AÑO IX — MARTES 6 DE AGOSTO DE 1907 — NÚM. 2.78?



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: Una peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIO
Al Administrador

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8.

Todo se confunde.

El ambiente de criminalidad que se forma con los crímenes hoy tan frecuentes. La avidez del público por conocer los detalles de las causas, á que el mismo con su presencia, dá cierta celebridad. La información tan detallada que es preciso dar ante esa avidez del público por escrutar y aquilatar la conducta de cada uno de los procesados. Los trapos como diría un antiguo, que allí salen á relucir, el biografiar ó hacer exámen de la vida de algunos de los procesados; las escenas pasionales de la vida de éstos, entre las cuales hay á lo mejor faltas á la moral, que se consideran como astucias, que pasan como cosa corriente, ó que se celebran por muchos como gracias, y que se dicen con tanta frescura, ante las señoras que tambien concurren á las que el público mira picarescamente para observar que efecto en ellas producen tales hechos y dichos; todo esto repito, engendra un ambiente, en el que aun tratándose de hacer justicia, no se hace moralidad ni mucho menos.

¿Y podrán nunca estar reñidas ó andar separadas, la moralidad y la justicia?. No lo entendemos.

Aparece un Pernales, que antigua y modernamente, no merece ni merecer podía, mas que el calificativo de bandido, y no obstante este señor es un caballero, por que viste correctamente, porque saluda graciosamente á las señoras, porque no *roba*, sino que *pide*, y de los ricos no toma miserias, esto es la cantidad que llevan en los bolsillos, sino que exige sumas, respeta las personas, no tiene sino odio á la propiedad. pero así en abstracto á lo caballero socialista aunque luego bien robe en concreto con modales cultos con elegancia y hasta con pulcritud.

Pues bien; todo esto, de tal modo extravía la opinion, que el Pernales es hoy un personaje simpático á muchos, porque odia y despoja á los altos y proteje á los pequeños, lo cual es lójico muy naturalmente, porque nada tienen de que despojarles.

¿Y por qué este ambiente de consideraciones y de admiración al Pernales.? Por qué el pueblo le mira como si fuera un héroe, por las persecuciones que sufre, y le tolera en parte lo que hace.? Pues por que todo se confunde, y los ambientes de moralidad se enturbian, y los crímenes se consideran como astucias ó irregularidades, dignas de pasar al teatro ó á las novelas, y no exentas de habilidad y gracia.

Esta es la verdad, y ahora en consecuencia, veamos si esto va bueno, ó si todo es confusion, y esto va malo.

F. L.

REMITIDO

Sr. Director de DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: En el número 2778 correspondiente al dia 30 de Julio último aparece un comunicado suscrito por Don Antonio Molina al que voy á permitirme contestar sin apelar á otras invocaciones que á la reconocida caballerosidad de usted, y aunque en general en el comunicado de referencia se conviene en todo lo por mi expuesto en el folleto *del grano*, hay algo que me obliga á rectificar hechos y conceptos.

1.º No es exacto que yo haya trasladado al papel conversaciones íntimas, [illegible] reproducidas —Lo que yo firmaba respecto á las condiciones en que el señor Molina cedería en venta sus participaciones en el edificio que hoy ocupa el Casino de la Unión, pagando la suma de 30.000 duros como coste total del inmueble si se aplicaba este en [illegible] las participaciones, no es más que [illegible] y exacto de lo por dicho ó por manifestado en pleno Junta Directiva [illegible] el Casino que [illegible] por el señor Molina [illegible] y como no pretendo se me crea por mi solo dicho, para que no dé lugar á dudas y por si no basta el supuesto de mi discrección, apelo al testimonio, que invoco, de todos los individuos de la junta, presentes aquel dia.

Esto no obsta para hacer de paso constar que ni en el folleto ni en mi intención, existe el menor comentario en este punto ni el menor deseo de molestar á los dueños de la finca, sino únicamente el afan de hacer ver que la Junta directiva había tratado de tomar datos de lo que el edificio de referencia pudiera costar para el caso de que los socios del Casino se decidiesen por el proyecto de compra de esa finca. uno de los por mi indicados y propuestos á la Junta general.

2.º El gasto real de lo proyectado por el señor Sala podrá exceder de la suma por el fijada, pues que el presupuesto fué hecho con todo detalle y cuidado, y en último extremo lo que los propietarios del predio habían de abonar para esas obras no había de exceder de esa suma, ya que tanto daba se empease en mejoras para la finca como en obras de utilidad para la Sociedad toda vez que á ese capital se abonaría el interés, propuesto y aceptado, durante la vida del Casino en dicho local.

Y 3.º Que no es exacto que el señor Delgado propusiera otorgar contrato de arrendamiento y mucho menos exacto que la Junta del Casino se negara á ello. No se habló siquiera de tal extremo ni el Casino hubiera tenido inconveniente alguno en otorgar ese contrato si así se hubiese deseado por alguien.

Solo me resta mostrar mi gratitud á mi querido amigo señor Molina, por sus espresados deseos, elogios y felicitaciones, enviándole á mi vez la felicitación más cumplida por la plausible actitud de altruismo en que se ha colocado, participando del entusiasmo general con que ha tenido la suerte de verse acogido y aceptado mi proyecto y sabiendo posponer sus particulares intereses á los generales del Casino y de Segovia.

Perdóname señor Director la extensión de este Comunicado, cuya inserción vivamente le agradece y sabe es su muy afectísimo s. s. q. b. s. m.

Feliciano de Burgos.

EFEMÉRIDES

5 y 6 de Agosto

Hermoso, pero sin más adorno que el de la naturaleza aparecía el monte Esquilino, ante los ojos de los antiguos ciudadanos de Roma.

Llegado el año 363 el dia cinco de Agosto, y con una temperatura muy elevada, como propia de la estación, el monte Esquilino, aparece y conserva durante todo el dia, un hermoso manto de nieve, cuyos perfiles ó siluetas dibujan un grandioso templo ¿Quien aquí écho habia trazado sobre los planos en Agosto, con las nieves y deslumbrantes copos? La blanca madre de la pureza, la Inmaculada María, que de esta suerte manifestaba su voluntad al Papa Liborio; y al patricio Juan, y á su piadosa consorte, en respuesta á la piadosa súplica de que indicase la Señora en que quería ser servida. El Papa Liborio acudió con el clero procesionalmente al milagrosamente favorecido monte Esquilino. El Patricio Juan, logró ver pronto levantado ese templo, y el culto, bajo cuya advocación la Virgen protegió á los romanos, y á la humanidad, fué el de Santa María de las Nieves; después se llamó de Santa María la Mayor, y por último tan grato fué á nuestra María, y tan querido es para la Cristiandad, que ahí fué conservado y se conserva el pesebre del portalillo de Belén de nuestro Señor Jesucristo.

Nieve en Belén, y nieve en el monte Esquilino, en donde había de conservarse el pesebre. Hermosa es la nieve por su pureza; tan pura como ella sea nuestra alma, y mas nunca frio como ella sea para María nuestro corazón.

Seis de Agosto de 934.—Don Ramiro XI de León ganó una célebre batalla á los moros en los campos de Simancas con pérdida de 8.000 de éstos, tomando de ellos grandes despojos y la fortaleza en que se defendian. En este tiempo, llamado Santica, y dice la historia de esta villa, que lo fortificada por Don Ramiro fué luego en 983 ganada de nuevo por Almanzor, y al pretender sus guerreros atentar contra la castidad de siete doncellas cristianas, estas se cortaron ó hirieron uno de sus manos ensangrentándose luego el rostro, causando respeto y admiración á los agarenos, que las dejaron en libertad al verlas mutiladas ó manchadas. A manzor, arrasó la villa, que en 984 repoblaron los cristianos, y hoy conserva en su escudo de armas, las siete manos. Felipe II, puso en esta villa su Archivo real.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

COPLAS

Se fueron los diputados
y los Ministros también...
Solo queda en el Congreso
algún proyecto de ley.

—

¡Nochecitas de la Plaza
noche las del Salón!
que fresquitas, que agradables...,
y que sositas que son.

—

Sigue en la Audiencia el juicio
y sigue haciendo calor
sigo yo sin dos pesetas!
no ha habido pues variación

—

«El Pernales en acción»
«Europeos acesinados»
«El crimen de la semana»
¡Dios nos coja confesados!

—

El que quiera estar tranquilo
y vivir en santa calma
que se vaya este verano
á pasarlo en *Casa Blanca*

—

Yo pienso subir en globo
visitando á Kindelan...
pero en ningún globo cabe va
porque á mi no me la dan

—

Ya Maura dió el cerrojazo
al Senado y al Congreso,
Ya se acabaron las latas
¡Viva el dulce veraneo!

EL CIEGO DE BUENAVISTA

¡OJO BORRACHOS!

M. Mirman, director de *Asistencia é Higiene Públicas*, en la vecina República, publica en el *Diario Oficial* el resultado de una minuciosa información practicada en los Manicomios de Francia sobre los alienados que deben su enfermedad pura y exclusivamente á las bebidas alcohólicas.

Y este resultado es el siguiente: De 71.547 locos que había en 1 de Enero en los Hospicios franceses, 99,32 deben esa situación á las copitas de aguardiente, licores ó simplemente de vino.

Conque... ¡a tomar copitas!

Y cuenta que M. Mirman solo se refiere á los que por beber se volvieron locos; no á los infelices que vuelven tísicos y lo que beben.

¡Picaro vicio, y qué malas consecuencias trae de todos!

Pero lo que cantaba el otro:

Yo no voy á la iglesia
porque estoy cojo;
me voy á la taberna
poquito á poco.

Crónica local y provincial

De viaje.

De paso para Sepúlveda se encuentra en esta población nuestro querido amigo D. Valentín Sánchez de Toledo y su distinguida familia.

Han salido para Sautruder nuestro buen amigo D. Emiliano Bravo y familia.

Mañana salen para Alicante y Valencia de Alcántara respectivamente nuestros amigos D. Pedro Ruiz y D. Rafael Sánchez Gutiérrez.

Corridas de novillos

Por este Gobierno civil se ha concedido licencia para celebrar capeas de reses bravas, en los siguientes pueblos.

El dia 16 del corriente, en el Espinar con un toro de muerte.

El dia 21 en Cantaljo, con un toro de muerte y los dias 15 y 16 en Pinarejos.

Fuego en un pinar

A primera hora de la tarde del dia cuatro se declaró un incendio en un pinar de la propiedad del Excelentísimo Sr. D. Javier Gil Becerril, enclavado sobre el Boltaya, que tomó gran incremento.

Se quemaron unos 1.500 pinos, calculándose las pérdidas en doce mil pesetas.

El fuego se cree fué debido á una chispa del tren.

Arrollado por el tren

Hay se ha recibido en el Gobierno civil un parte, dando conocimiento de haber sido arrollado en la estación de La Armuña un hombre llamado José Paz Maseda, natural de San Pedro (Lugo).

Muerto por un carro

La Guardia civil del puesto de Cerezo participa que el dia cuatro fué arrollado y muerto por un carro, el vecino de Santo Tomé Félix Gonzalez.

Autorización

Por los Gobiernos civiles de Guipuzcoa y Vizcaya se autoriza para remitir, á don Andrés Arnor doce escopetas y 150 libras de pólvora para caza.

Juzgado Municipal.

Hoy se han registrado los nacimientos de Salvador Matías Rico y Pedro Saldaleño Sastre y la defunción de Feliciano Diez Aristingue, de 79 años, viudo.

Incendio de mieses.

El dia 3 del actual, entre 3 y 4 de la tarde se declaró un incendio en las eras del pueblo de Valdevacas. Dicho incendio que se supone fué ocasionado por alguna cerilla arrojada imprudentemente, tomó grandes proporciones. Las pérdidas ocasionadas se calculan en cuatromil pesetas.

Instrucción Pública

Los habilitados del Magisterio de los partidos de Segovia, Santa María de Nieva, Cuellar y Riaza, dan cuenta á la Junta Central de derechos pasivos, de haber ingresado en la cuenta corriente del Banco de España, las cantidades correspondientes al mes de Julio.

Accidente del trabajo

En la casa de socorro ha sido curado el obrero panadero, Andrés Rodriguez al que le fué apreciada una luxación en la articulación tivia tarsiana de la extremidad abdominal derecha y una rozadura en la articulación de la falange metatarsiana del primer dedo del pié izquierdo, ocasionadas por habérsele caido encima, en la tahona donde trabaja, una pila de sacos de harina.

Después de asistido conveniente marchó á su casa.

En San Gabriel

Mañana miércoles a las cinco de la tarde, tendrá lugar una velada Literario-musical, presidida por nuestro Ilustrísimo Prelado, y en obsequio de los Superiores de los Hijos del I. C. de María reunidos para celebrar el 2.º Capítulo provincial de Castilla.

En este ha sido nombrado Provincial el M. R. P. Pedro Guevara, Maestro de Novicios que era de este colegio, á quien felicitamos cordialmente.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor hoy de nueve á once de la noche:

Primera parte.

Maillochón, paso doble.—Jalils.
Nevo Life, vals.—Komorak.
Oriental, danza.—Vucent.

**

Segunda parte

Alborada, gallega.—Veiga.
Moraima, gallega.—Espinosa.
Cadetes de Pfusia, paso doble.—Selleck.

Tribunales

El robo en esta Sucursal del Banco DE ESPAÑA

Diligencia de ayer

La diligencia de reconstitución de los hechos, practicada ayer tarde en esta sucursal del Banco de España, no aportó ningún dato que pueda ser digno de especial mención, pues es sobrado conocida la forma en que se verificó el robo.

Empezó por verse el cuarto de guardia en frente del cual hay una mirilla que da á la Caja, y después en el mismo pasillo existen otras dos.

Por la parte de las oficinas hay también dos mirillas y al lado de todas, existe un reloj marcador.

Procedióse después de este exámen a la prueba de abrir las puertas que dan paso á la Caja que son dos; la 1.ª es de hierro, muy gruesa y de un mecanismo complicado y difícil para poder abrirse sin las llaves legítimas y dá entrada a un pequeño pasillo en el que existe otra puerta también fuerte que es la que da paso á la Caja y dentro de esta, se encuentra un fuertísimo armario de hierro que tiene dos cerraduras para las llaves de los señores Director y Cajero sin las cuales no puede abrirse.

Una vez abierta aparecen algunas cajas y entre ellas existen dos de las llamadas de hoja de lata, dentro de las cuales se guardaban, en una, los billetes destinados á operaciones corrientes y en la otra los fondos en reserva.

En ambas cajas existia ayer la misma cantidad que la robada del

lo que los jurados pudieron apreciar el volumen que hiciera dicha cantidad.

Terminada esta prueba se procedió á la que el Sr. Doval propuso y decimos después ó sea subir á la habitación que se halla encima de la Caja.

Después de esto, se dió por terminada la diligencia á la que asistieron el Tribunal de Derecho, las partes, los procuradores, los jurados, los procesados y representantes de la prensa.

Durante la diligencia, el Presidente de la Audiencia Sr. López Díaz, fué dando explicaciones de todo, con suma imparcialidad á los individuos del jurado.

El Sr. Gallardo, Director de la sucursal también dió toda clase de facilidades para poderla practicar.

En los alrededores del Banco había varias parejas de la Guardia Civil de caballería é infantería para contener al numeroso público que se agolpaba curioso.

La sesión de hoy.

Da principio á las diez y diez minutos con numeroso público, que se agolpa ansioso de oir el informe de las acusaciones.

Antes de empezar, el señor Doval solicita que el perito ingeniero que ayer asistió á la diligencia de reconstitución de los hechos en esta sucursal informe á la sala del resultado de sus apreciaciones.

La presidencia accede á ello y comparece el Sr. Martínez Román e cual manifiesta, que para hacer la sustración tuvo que valerse el autor de las llaves legítimas ó tener estas en su poder 36 horas por lo menos para poder hacer otras que fueran idénticas.

Tambien dice que desde la habitación que está en el piso superior y perpendicular á la de la Caja no pudo oirse el ruido que en esta pudiera hacer pues practicó algunas pruebas y pudo comprobarse esto hecho.

Terminada la declaración de este perito, á petición del Fiscal se da lectura de algunas pruebas lo cual se hace por el Sr. Secretario y del resultado de éstas se vé que Cortés usó mediana conducta en la sucursal del Banco de España en Las Palmas.

Terminadas estas pruebas el señor Presidente hace á las partes la pregunta de rigor de si sostienen ó modifican sus conclusiones provisionales.

El Ministerio público, la acusación privada y la defensa de Cortés las modifican.

El representante de la ley, lee la acusación privada, la modifica en sentido favorable á los padres de Cortés retirando la acusación para éstos y elevándolas á definitivas respecto á Joaquín Cortés y Estéfania Velasco.

El Sr. Doval las modifica considerando á Cortés como encubridor de un delito de hurto.

Esta conclusión de la defensa de Cortés, causa espectación en todo público,

Estéfana Velasco, al conocer el resultado llora copiosamente.

La madre de Cortés tambien llora llena de emoción; y á Cortés también se le nota muy emocionado.

El Presidente pregunta si alguien sostiene la acusación contra los padres de Cortés y como nadie contesta el Tribunal se retira á decretar el auto de sobreseimiento.

Informe del ministerio fiscal

El fiscal de esta Audiencia, da principio á su informe, pidiendo al jurado un veredicto en conformidad con los dictados de su conciencia honrada y hace alusión á la capacidad y sano juicio del tribunal popular.

Quiere desvanecer el error bastante generalizado de que su misión sea la de acusar á todos los que tienen la desgracia de sentarse en el banquillo de los procesados. Ejemplo bien claro de su afirmación es hecho recientísimo de haber retirado por falta de pruebas, la acusación que sostuvo contra los padres del Joaquín Cortés.

«La prueba verificada en el acto de este juicio me afirma dice, en su creencia sobre la culpabilidad de los procesados, y aunque la ley me impone la misión de examinar los datos aportados á este sumario, he de comenzar por narrar el hecho, haciendo de paso algunas disgresiones esenciales al esclarecimiento de los sucesos.

«Al dia siguiente de cometerse el robo, los funcionarios del banco abrieron las puertas de la habitación donde está instalada la caja y al ver una llave colocada en una de las cerraduras, supusieron que el cajero por olvido, la habría dejado colocada allí. Serán de la caja otra pequeña de hojadelata donde se guardan los billetes en circulación y a pasar á manos de uno de los ayudantes, llama la atención de éste el poco peso de dicha caja. Abierta se vió que no la contenía. Supusieron habrían colocado los billetes en la caja de reserva, pero tampoco en ella había papel moneda.

«Los empleados todos os han descrito la escena que entonces tuvo lugar, y asiéndose á la última esperanza, no faltó quien creyendo una broma logró ocurria sonó la carcajada.

«E Director de la sucursal recordó inmediatamente, que había concedido permiso á un ordenanza llamado Cortés para ir á Madrid bajo el pretesto de que habiendo dado á luz su mujer, necesitaba avistarse con sus padres y hermana para pedir recursos y ayuda en cuanto á la asistencia de la parturienta.

«Como quiera que el Cortés no regresó cuando dijo lo haría, se sospechó desde luego que su ausencia estaba relacionada con el robo.

«Se tomaron las medidas pertinentes al caso, dando parte de lo ocurrido al Gobernador del Banco y llamando a un perito mecánico, quien informó en el sentido de que la llave colocada en una de las cerraduras no era la adecuada para ella. Trató de levantar la cerradura, pero no se le permitió.

«E juzgado comenzó entonces á instruir diligencias.

«Cortés entró de guardia en la noche del 11 entre diez y media y once de la noche cuando el cajero fué á hacer entrega del reloj marcador; Cortés no se encontraba presente y el portero Martín se hizo cargo, por de pronto de la guardia, entregándo a después al procesado.

«Por la mujer del testigo y ex-ordenanza del mismo establecimiento Angel Gómez sabemos que el Joaquín Cortes subió á su vivienda, sita en segundo piso del Banco, tres ó cuatro veces.

«Hay que tener presente un detalle que entraña suma importancia; aunque á primera vista no parezca así.

«Manifestó el procesado mismo que al encargarse de la guardia, vestia un tabardo que usaba de ordinario, y como cuando subió por última vez á su morada para vestirse no lo llevaba puesto y si lo llevó durante el viaje, se deduce que debía existir interés en ocultar dicha prenda á los ojos de su esposa y de la vecina que la cuidaba.

«Martín ha dicho que le pareció ver que Cortés llevaba un bulto en la mano derecha, haciendo solamente uso de la izquierda para abrir y cerrar la puerta.

»Por otra parte el teniente señor Ripoll dice que al bajar para entregar una carta al ordenanza de guardia como acostumbraba á hacerlo, no vió á nadie en la portería y dirigiéndose á las oficinas observó que tras de la mampara estaban colocados una escoba y un cogedor, como para prevenir con su caida la proximidad de alguien y que sobre una mesa había además del revolver de reglamento, una navaja abierta y una cuchilla.

«Cortés fué á pie á la estación, á pesar del apresuramiento con que según manifiesta la esposa de Angel Gomez, se vistió; tomó billete de ida y vuelta á un revendedor, entró luego en la cantina y últimamente se subió á un coche de tercera donde también iba un empleado del ferrocarril. Este dio a Cortés dos pitillos durante el viaje y no cambiaron apenas la palabra hasta su llegada á Madrid. Entonces Cortés manifestó á su compañero de viaje que iba á tomar un coche pues tenía prisa por llegar á la estación del mediodía.

«No obstante estas manifestaciones, Cortés se encaminó á la plaza de Antón Martin, donde esperó á que la casualidad le hiciera encontrarse con la Estéfana, que habitaba en aquellos alrededores (en la calle del Amor de Dios) más viendo que no conseguía su propósito, se dirigió al café de Oriente.

En dicho café estuvo escribiendo una carta que por conducto de un mozo de cuerda envió á la Estéfana. Como dicha carta fué quemada inmediatamente después de leida es de presumir que en ella Cortés comunicase á Estéfana el robo y su resolución de partir juntos hacia América.

ULTIMA HORA.

Por teléfono;

Madrid 6 (4'30 t.)

Los sucesos de Casablanca

Se acaban de recibir noticias particulares de Tánger asegurando que los Franceses han operado un desembarco en Casablanca, habiendo sido tiroteados por las Kabilas.

En vista de esto, un Crucero Francés bombardeó la plaza causando grandes destrozos, resultando numerosas víctimas.

Se cree que algunos Europeos se han refugiado en los barcos, y los que no pudieron hacerlo se acogieron en los Consulados.

El Magzén ha ofrecido escusas que no han satisfecho á los Franceses.

Estos tienen dispuestos otros dos Cruceros uno con destino á Casa-blanca y otro para donde reciba órdenes.

Esta noticia empieza á conoconocerse en Madrid, causando gran impresión.

Huelga de mineros

El Ministro de la Cobernación quita su importancia á la huelga de mineros de Bilbao y Santander.

San Sebastián

Maura ha conferenciado hoy con el Rey sometiendo varios decretos á la firma de S. M.

Barcos Japoneses

El Rey ha visitado esta mañana á los Cruceros Japoneses que se hallan á la vista de nSa Sebastian.

Barlelona

Reina gran efervescencia en los gremios, con motivo de estarse estendiendo los recibos de contribución con el recargo establecido.

Una comisión de tod os llos ha visitado al gobernad r ,para interesarle en su favor.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS